En la Mesa General de Negociación de Personal Funcionario celebrada el pasado 29 de enero, se han aprobado las siguientes bases de promoción interna independiente:

- TAG (Rama Jurídica)
- TAG (Rama Económica)
- Archivero/a Bibliotecario
- Técnico/a de Gestión
- Ayudante/a de Archivos y Bibliotecas
- Técnico/a Auxiliar Bibliotecas
- Técnico/a Auxiliar Jardinería
- Técnico/a Auxiliar Sanitario
- Agente de Residuos Medioambientales
- Auxiliar Administrativo
- Oficial/a de Edificios y Dependencias

Estas bases han sido aprobadas en los mismos términos que las publicadas en los anteriores procesos selectivos de promoción interna respectivos.

Leer más

Informaros que en breve vamos a negociar la modificación de las bases generales de promoción interna, una reivindicación de CCOO que por fin se va a materializar, que permita tener una carrera profesional más accesible y actualizada; no obstante ha sido imposible abordar esa negociación antes de llevar a Mesa General estas bases. Posponer su aprobación habría supuesto cercenar el derecho de aquellas personas que en la anterior convocatoria del proceso selectivo optaron por la “reserva de nota”.

El Acuerdo-Convenio sobre Condiciones de Trabajo Comunes 2019-2022 en su artículo 7 d) establece: “… *No obstante, la exención de la realización de las pruebas superadas, se limitará a la convocatoria inmediatamente posterior y siempre que no hayan transcurrido* ***más de tres años*** *entre las fechas de publicación en el BOE de las respectivas convocatorias y que el contenido del temario, los ejercicios y su modo de calificación sean similares”.*

Las convocatorias de los anteriores procesos selectivos mencionados se publicaron en el BOE en los primeros meses de 2017, algunas en marzo y, por tanto, estamos en el límite del periodo de 3 años.
Asimismo si se produjeran cambios sustanciales en el temario, ejercicios, etc. (según art. 7) tampoco habría posibilidad de esa “reserva de nota”.
Estamos pendientes que la Corporación nos envíe un borrador de las nuevas Bases Generales de Promoción Interna para iniciar la negociación y conseguir mejorarlas.